

**ACUERDO No.000001
(05/02/2021)**

**“Por el cual se aprueba el Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC,
correspondiente a la Vigencia 2021, fuente Recursos Propios”**

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA

En ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial, la conferida por el artículo 74 del Decreto 111 de 1996, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 73 del Decreto No. 111 de enero 15 de 1996 determina que la ejecución de gastos del Presupuesto General de la Nación se hará a través del Programa Anual Mensualizado de Caja PAC.

Que a su vez, el inciso 2º del artículo 74 del referido Decreto, señala que el PAC y sus modificaciones, deben ser aprobados por las juntas o consejos directos de las entidades públicas, con fundamento en las metas globales de pagos fijadas por el Confis.

Que el Secretario Ejecutivo del CONFIS con oficio radicado bajo el No.2-2020-068156 del 23 de diciembre de 2020, comunica que dicho consejo en la sesión del día 22 de diciembre de 2020, aprobó la meta Global de pagos con recursos propios, para la vigencia fiscal de 2021, hasta por los montos de las apropiaciones incorporadas en el Presupuesto General de la Nación (PGN) para la vigencia fiscal 2021, más las reservas presupuestales y las cuentas por pagar que se constituyan en 2021 con cargo a las apropiaciones de 2020.

Que el monto de las apropiaciones presupuestales de la vigencia 2021 detalladas en el Decreto Número 1805 del 31 de diciembre de 2020, el cual liquidó el Presupuesto General de la Nación, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, es de \$78.006.724.740, el valor de las reservas presupuestales constituidas en el 2020 para el 2021 es de \$ 256.420.919 y de las cuentas por pagar constituidas en el 2020 para el 2021 es de \$ 427.431.600.

Que el presente Acuerdo fue aprobado en sesión ordinaria No.633 del 05 de febrero de 2021.

Que en mérito de lo expuesto, el Consejo Directivo del ICA,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Programa Anual Mensualizado de Caja PAC para la vigencia fiscal 2021 y de rezago presupuestal, por la Fuente de Financiación Recursos Propios de conformidad con el siguiente detalle:

**ACUERDO No.000001
(05/02/2021)**

**“Por el cual se aprueba el Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC,
correspondiente a la Vigencia 2021, fuente Recursos Propios”**

**ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
(Pesos \$)**

MES	VIGENCIA 2021	RESERVAS PRESUPUESTALES	CUENTAS POR PAGAR	VALOR TOTAL A PAGAR
Enero	0	0	0	0
Febrero	2.717.267.577	134.652.734	148.209.658	3.000.129.969
Marzo	1.434.721.199	0	0	1.434.721.199
Abril	535.658.479	0	0	535.658.479
Mayo	528.248.616	0	0	528.248.616
Junio	520.588.349	0	0	520.588.349
Julio	468.034.616	0	0	468.034.616
Agosto	426.736.616	0	0	426.736.616
Septiembre	427.187.548	0	0	427.187.548
Octubre	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0
TOTAL	7.058.443.000	134.652.734	148.209.658	7.341.305.392

**TRANSFERENCIAS
(Pesos \$)**

MES	VIGENCIA 2021	RESERVAS PRESUPUESTALES	CUENTAS POR PAGAR	VALOR TOTAL A PAGAR
Enero	0	0	0	0
Febrero	1.620.961.638	0	0	1.620.961.638
Marzo	2.078.765.000	0	0	2.078.765.000
Abril	126.565.818	0	0	126.565.818
Mayo	126.565.818	0	0	126.565.818
Junio	126.565.818	0	0	126.565.818
Julio	126.565.818	0	0	126.565.818
Agosto	126.565.818	0	0	126.565.818
Septiembre	126.565.818	0	0	126.565.818
Octubre	126.565.818	0	0	126.565.818
Noviembre	126.565.818	0	0	126.565.818
Diciembre	656.649.818	0	0	656.649.818
TOTAL	5.368.903.000	0	0	5.368.903.000

**ACUERDO No.000001
(05/02/2021)**

**“Por el cual se aprueba el Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC,
correspondiente a la Vigencia 2021, fuente Recursos Propios”**

**PRESUPUESTO DE INVERSION
(Pesos \$)**

MES	VIGENCIA 2021	RESERVAS PRESUPUESTALES	CUENTAS POR PAGAR	VALOR TOTAL A PAGAR
Enero	0	0	0	0
Febrero	8.465.854.364	121.768.185	279.221.942	8.866.844.491
Marzo	9.143.369.792	0	0	9.143.369.792
Abril	9.668.238.590	0	0	9.668.238.590
Mayo	5.113.747.450	0	0	5.113.747.450
Junio	5.142.318.879	0	0	5.142.318.879
Julio	4.696.205.395	0	0	4.696.205.395
Agosto	4.696.205.408	0	0	4.696.205.408
Septiembre	4.696.205.395	0	0	4.696.205.395
Octubre	4.652.670.415	0	0	4.652.670.415
Noviembre	4.652.670.415	0	0	4.652.670.415
Diciembre	4.651.892.637	0	0	4.651.892.637
TOTAL	65.579.378.740	121.768.185	279.221.942	65.980.368.867

**TOTAL PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA PAC
(Pesos \$)**

MES	VIGENCIA 2021	RESERVAS PRESUPUESTALES	CUENTAS POR PAGAR	TOTAL VALOR A PAGAR
Enero	0	0	0	0
Febrero	12.804.083.579	256.420.919	427.431.600	13.487.936.098
Marzo	12.656.855.991	0	0	12.656.855.991
Abril	10.330.462.887	0	0	10.330.462.887
Mayo	5.768.561.884	0	0	5.768.561.884
Junio	5.789.473.046	0	0	5.789.473.046
Julio	5.290.805.829	0	0	5.290.805.829
Agosto	5.249.507.842	0	0	5.249.507.842
Septiembre	5.249.958.761	0	0	5.249.958.761
Octubre	4.779.236.233	0	0	4.779.236.233
Noviembre	4.779.236.233	0	0	4.779.236.233
Diciembre	5.308.542.455	0	0	5.308.542.455
TOTAL	78.006.724.740	256.420.919	427.431.600	78.690.577.259

ACUERDO No.000001
(05/02/2021)

**“Por el cual se aprueba el Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC,
correspondiente a la Vigencia 2021, fuente Recursos Propios”**

ARTICULO SEGUNDO: El valor mensual podrá modificarse mediante anticipos o aplazamientos, debidamente legalizados en el SIF Nación II, sin exceder en ningún momento la meta anual.

ARTICULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los cinco (05) días de febrero de 2021

JUAN GONZALO BOTERO BOTERO
Presidente

JUAN FERNANDO ROA ORTIZ
Secretario

Proyectó: Irma Esperanza Vela Torres. Profesional Grupo de Gestión Financiera *Irma Nela*
Revisó: Lilliana Niño Morales. Coordinadora Grupo de Gestión Financiera *Lilliana Niño Morales*
Aprobó: Lilliana Fernández Muñoz. Subgerente Administrativa y Financiera *Lilliana Fernández Muñoz*
Juan Fernando Roa Ortiz. Jefe Oficina Asesora Jurídica *Juan Fernando Roa Ortiz*